

[VER INFORMACIÓN FIRMA](#) [DESCARGAR XML](#) [IMPRIMIR](#)

Copiapó, 2 de junio de 2025

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y, en virtud del artículo 162 del Decreto Supremo N°40 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, sobre el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se le notifica el/la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), en el marco del procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto "Central Fotovoltaica Inca de Varas II", de titularidad Inca de Varas II SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Servicio de Evaluación Ambiental



Firmas Electrónicas:

- Firmado por: SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Fecha-Hora: 02-06-2025 11:55:15:287 UTC -04:00

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:

<https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=2025/06/02/f759-bd29-4800-bc35-e5c43bda86c5>

[VER INFORMACIÓN FIRMA](#) [DESCARGAR XML](#) [IMPRIMIR](#)